

JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

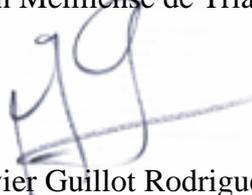
La Junta Directiva de la Federación Melillense de Triatlón, en sesión extraordinaria celebrada el **24 de julio de 2024**, convoca las Elecciones a la Federación Melillense de Triatlón, como establece el Artículo 11 punto 1 del reglamento por el que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Melillenses, donde la convocatoria de elecciones corresponde realizarla al Presidente de la Federación o a la Junta Directiva y que fue publicado en el Boletín Oficial de Melilla Número 6156 Melilla, Viernes 15 de marzo de 2024 con la orden nº 274, de fecha 11 de marzo de 2024, relativa a la convocatoria de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Melillenses, por la Consejería de educación Juventud y Deporte, acuerda que la Junta Electoral Federativa esté compuesta por los siguientes miembros:

Titular: Dña. Inmaculada Ruiz Varea
Suplente: Dña. Rosa Maria Moreno Chirveches

Titular D. Juan Jesús Prado Serrano
Suplente: D. José Manuel Aguilar Lopez

Licenciado en Derecho Titular: D./ Carlos Garcés Gallardo
Licenciado en Derecho Suplente: Por designar

El Presidente Comisión Gestora
Federación Melillense de Triatlón



Fco. Javier Guillot Rodriguez